

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN

PROCESO ADMINISTRATIVO DE TITULARIZACIÓN NO. TABM- FI-001-2022, DE BIEN MOSTRENCO EN LA PARROQUIA PALMAS DEL CANTÓN SEVILLA DE ORO.

PETICIONARIO: ALDO NOÉ CASTRO URGILES

TIPO DE BIEN: URBANO

UBICACIÓN: EN EL BARRIO EL PROGRESO DE LA PARROQUIA PALMAS DEL CANTÓN SEVILLA DE ORO

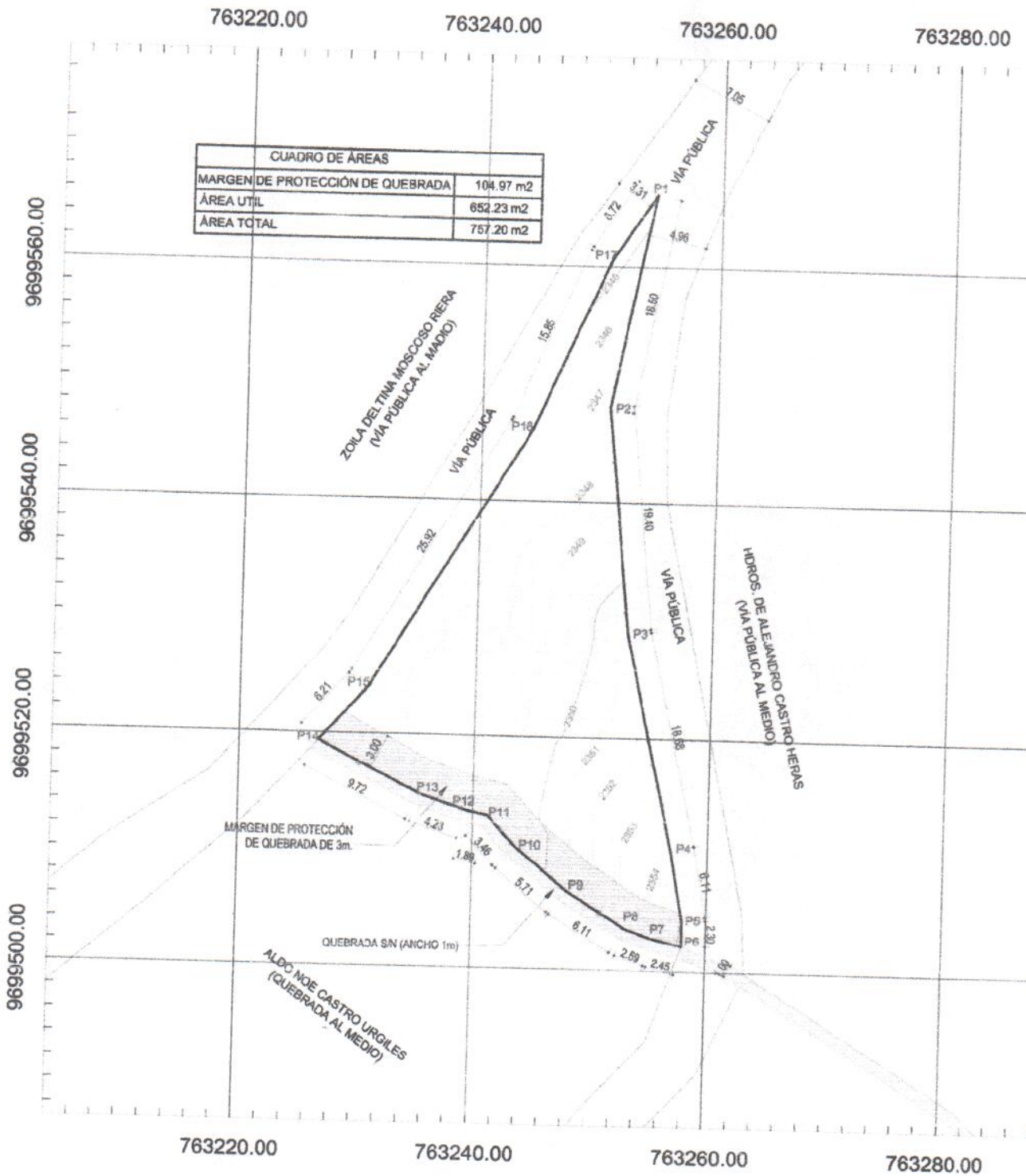
LINDEROS:

INFORME DE LINDEROS					
LIMITES	DESDE	HASTA	RUMBO (GMS)	DISTANCIA (M)	COLINDANTES NOMBRES Y APELLIDOS
NORTE	P1	P2	S11°19'30" W	18.50	VÍA PUBLICA
ESTE	P2	P3	S5°52'59" E	19.40	ALEJANDRO CASTRO HERAS (VÍA PUBLICA AL MEDIO)
	P3	P4	S12°33'56" E	18.68	
	P4	P5	S10°1'15" E	6.11	
	P5	P6	S0°13'17" E	2.30	
	P6	P7	N76°1'45"W	2.45	
SUR	P7	P8	N70°11'24" W	2.59	ALDO NOÉ CASTRO HERAS
	P8	P9	N57°8'12" W	6.11	
	P9	P10	N50°40'18" W	5.71	
	P10	P11	N42°43'41" W	3.46	
	P11	P12	N76°51'15" W	1.82	
OESTE	P12	P13	N72°4'26" W	4.23	ZOILA DELFINA MOSCOSO RIERA(VÍA PUBLICA A LA MEDIO)
	P13	P14	N62°43'49" W	9.72	
	P14	P15	N42°25'9" E	6.21	
	P15	P16	N31°8'19" E	25.92	
	P16	P17	N23°50'22" E	15.85	
	P17	P1	N33°45'23" E	6.72	
Área: 757.20m²					

Lo cual se comunica a fin de que las personas que eventualmente tuvieren interés o afectaciones en sus derechos por dicho trámite presenten fundamentadamente sus reclamaciones conforme lo señalado en el artículo 172 del Código Orgánico Administrativo.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales correspondientes. Sevilla de Oro, 19 de enero de 2022. **F)** Arq. Aida Castañeda Cárdenas **DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SEVILLA DE ORO.**

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO



CUADRO DE ÁREAS	
MARGEN DE PROTECCIÓN DE QUEBRADA	104.97 m2
ÁREA ÚTIL	652.23 m2
ÁREA TOTAL	757.20 m2

PROPIETARIO (S):
ALDO NOE CASTRO URGILES

Nº CÉDULA: 010526169-7

PROVINCIA: AZUAY

CANTÓN: SEVILLA DE ORO

PARROQUIA: PALMAS

Sevilla de Oro, 14 de septiembre de 2021

Sr.
 Rolando Calle Cárdenas
ALCALDE DEL CANTÓN

Su despacho,

De mi consideración:

Por medio del presente quiero expresarle un cordial saludo, a la vez desearle éxitos en sus funciones.

Yo, Aldo Noe Castro Urgiles, con número de cédula 010526169-7, de estado civil Soltero, con ocupación de Empleado Privado, con dirección domiciliaria en el Sector "El Progreso" de la Parroquia Palmas, Cantón Sevilla de Oro, con correo electrónico aldo.castro@hotmail.com, con número de teléfono 0982657360.

El predio a titularizar se encuentra ubicado en la Provincia del Azuay, Cantón Sevilla de Oro, Parroquia Palmas, Sector "El Progreso", cuya linderación es la siguiente:

1. Norte: Vía Pública (Vértice P1 por su forma triangular).
2. Sur: Aldo Noe Castro Urgiles (Quebrada al medio).
3. Este: Alejandro Castro Heras (Vía Pública al medio)
4. Oeste: Zoila Delfina Moscoso Riera (Vía Pública al medio)

LIMITES	INFORME DE LINDERACION Y CUADRO DE COORDENADAS	DESDE	HASTA	DISTANCIA	RUMBO	VERT.	COORDENADAS	
							X	Y
	COLINDANTE					P1	763254.48	9699566.20
NORTE	VÍA PÚBLICA (VERTICE P1 POR SU FORMA TRIANGULAR)	P1	P2	18.50	S 11°19'30" W	P2	763250.85	9699548.06
ESTE	ALEJANDRO CASTRO HERAS (VÍA PÚBLICA AL MEDIO)	P2	P3	19.40	S 5°52'59" E	P3	763252.84	9699528.77
		P3	P4	18.68	S 12°33'56" E	P4	763256.90	9699510.53
		P4	P5	6.11	S 10°1'15" E	P5	763257.97	9699504.52
		P5	P6	2.30	S 0°13'17" E	P6	763257.97	9699502.22
SUR	ALDO NOE CASTRO URGILES (QUEBRADA AL MEDIO)	P6	P7	2.45	N 76°1'45" W	P7	763255.59	9699502.81
		P7	P8	2.59	N 70°11'24" W	P8	763253.16	9699503.69
		P8	P9	6.11	N 57°8'12" W	P9	763248.03	9699507.00
		P9	P10	5.71	N 50°40'18" W	P10	763243.62	9699510.62
		P10	P11	3.46	N 42°43'41" W	P11	763241.27	9699513.16
		P11	P12	1.89	N 76°51'15" W	P12	763239.43	9699513.59
		P12	P13	4.23	N 72°4'28" W	P13	763235.40	9699514.89
OESTE	ZOILA DELFINA MOSCOSO RIERA (VÍA PÚBLICA AL MEDIO)	P13	P14	9.72	N 62°43'49" W	P14	763226.75	9699519.35
		P14	P15	6.21	N 42°25'9" E	P15	763230.94	9699523.93
		P15	P16	25.92	N 31°8'19" E	P16	763244.35	9699548.12
		P16	P17	15.85	N 23°50'22" E	P17	763250.75	9699560.61
		P17	P1	6.72	N 33°45'23" E			
							Area= 757.20 m ²	

Los colindantes de mi predio tienen la siguiente dirección:

1. Aldo Noe Castro Urgiles, propietario, con dirección domiciliaria en Palmas, Barrio el Progreso, cerca del camino antiguo de Chalacay.
2. Alejandro Castro Heras, propietario, con dirección domiciliaria en Palmas, Barrio el Progreso, cerca del camino antiguo a Chalacay.
3. Zoila Delfina Moscoso Riera, propietario, con dirección domiciliaria en Santa Rosa, en la subida a San Marcos.

El historial de la Posesión del predio ya descrito es a la Sra. Leonor Moscoso, por compra informal posesión que tengo de forma pacífica, tranquila e ininterrumpida por más de 15 años.

En la actualidad el predio sigue como posesión a mi nombre sin clave catastro por carecer de título de prioridad.

Con lo antes expuesto solicito a usted autorice a quien corresponde la continuidad con el trámite de acuerdo a la normativa legal.

Particular que comunico para fines legales pertinentes.

Atentamente:

IDENTIFICACION	DIRECCION	COMUNA	REGION

Sr. Aldo Noe Castro Urgiles.